

DECRETO EXENTO N° 2829-2021
MARIA ELENA, 13-12-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4161/20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorandum N° 0056/2021 de fecha 13 de Diciembre del 2021, perteneciente a la Sra. **CAROL RIVERA CARVAJAL**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la Compra y Pago bajo la modalidad Compra Ágil, adquisiciones igual o inferior a 30 UTM; al Proveedor "**ELIZABETH CARVALLO PASTEN**" Rut 12.802.244-9, por un valor de \$770.000.- más impuestos, por concepto de "**CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ANIMACION Y VIEJITO PASCUERO PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD 2021**". Según Decreto Exento N°2619/21 de fecha 23.11.21. que aprueba requerimiento y Programa Fortaleciendo las Relaciones de Solidaridad y Amistad de la Comunidad Pampina a través de Actividad de Encuentro Participativo. Imputación de gasto Presupuesto Municipal Vigente 2021 Cta. 215.31.02.999.080 Otros Gastos Varios.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, la Compra y Pago bajo la modalidad Compra Ágil, adquisiciones igual o inferior a 30 UTM; al Proveedor "**ELIZABETH CARVALLO PASTEN**" Rut 12.802.244-9, por un valor de \$770.000.- más impuestos, por concepto de "**CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ANIMACION Y VIEJITO PASCUERO PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD 2021**". Según Decreto Exento N°2619/21 de fecha 23.11.21. que aprueba requerimiento y Programa Fortaleciendo las Relaciones de Solidaridad y Amistad de la Comunidad Pampina a través de Actividad de Encuentro Participativo.
- 2 Imputación de gasto Presupuesto Municipal Vigente 2021 Cta. 215.31.02.999.080 Otros Gastos Varios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/MGU/CRC/lpc.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Archivo.